



Ruegos y Preguntas de la Entesa per St. Esteve, presentados por los regidores M^a Àngels Ríos Echeverría y Francisco Pradas González, al Pleno Ordinario de la Corporación Municipal de noviembre del 2007.

1. Las instalaciones deportivas del tenis, situadas en Ca n'Amat, según nuestra información fueron expropiadas tras un proceso administrativo, en el cual el ayuntamiento fue parte, ¿Qué destino tendrán estas instalaciones y sus terrenos?
 2. Entre las antiguas instalaciones deportivas de tenis y el restaurante Ca n'Amat, hay unas casas abandonadas. ¿Son estas casas de propiedad municipal? ¿Que destino tienen previsto para ellas?
 3. Al inicio de la Av. de Sant Esteve, en su acera derecha situada entre los jardines públicos y el acceso al Casal, hay una zanja hecha hace meses que no se ha tapado la cual interrumpe el paso peatonal. Rogamos que sea tapada y se deje paso libre sobre la acera.
 4. En la recalificación del sector "Mig dia de Can'Amat" quedaron una cantidad importante de terrenos sin calificación urbanística, debajo o en el entorno de las líneas eléctrica de alta tensión.
¿Por qué no se califica una parte como zona verde y otra como zona de dotaciones de servicios públicos? para que no se especule con los terrenos cuando sean retiradas dichas líneas eléctricas.
 5. La zona verde de pinos de Ca n'Amat que une el sector "Mig dia", la Av. Martorell y el Polígono de Ca n'Estella, desde hace tiempo que tiene abundante suciedad con residuos sólidos de todo tipo. Rogamos que sea limpiada.
 6. ¿Por qué no se cubre el canal superficial para aguas pluviales que va, por detrás de la acera, de la Av. Martorell desde el número 24 de esta calle hasta la altura de la calle Anoia?
 7. Ya han pasado más de tres años desde que se aprobó la revisión del Plan de Ordenación Urbana Municipal (POUM) de Sant Esteve y el ayuntamiento mantiene un silencio público inapropiado para su desarrollo. En las bases de su lanzamiento se dio una información esperanzadora sobre el desarrollo democrático del mismo, se aprobó y se creó la expectativa de que se desarrollaría un amplio Plan participativo, pero el silencio se ha apoderado del tema.
¿Por qué no se hace acto público donde se informe del momento en el que se encuentra el desarrollo del POUM y a partir de ese acto se inicia el Plan participativo con las entidades y vecinos?
 8. En las calles y jardines de Sant Esteve existe una cantidad importante de olivos, que producen una cantidad importante de aceitunas. El problema es que una buena parte de las mismas caen al suelo y se pasan semanas en el mismo, sin que sean recogidas o eliminadas, creando graves problemas de paso a las personas que circulan por las aceras afectadas. ¿Por qué no se limpian dichas aceras con la misma frecuencia que se hace la limpieza viaria?
 9. Los focos situados en la explanada de la empresa Carburos Metálicos deslumbran por la noche a los automovilistas que circulan por la calle Edison. Rogamos gestionen con dicha empresa la eliminación de este problema ya que afecta a la seguridad automovilística.
 10. Rogamos que en el camino de Can Prats se revise el sistema lateral de recogida de aguas pluviales, ya que tiene diversos tramos rotos o degradados.
 11. ¿Por qué se mantiene sin vallar desde hace años la parcela situada en la Av. de Vallserat nº 42?
 12. La altura de los focos de alumbrado situados en el centro de la rotonda superior del camino de Ca n'Amat provocan, en nuestra opinión, un impacto negativo por su contaminación lumínica y por su estética. ¿Por qué no se corrige o se buscan otras alternativas?
 13. En la Avenida Martorell y en la calle Ebro hay dos viviendas invadidas por los postes del tendido eléctrico. ¿Por qué no gestionan Uds. con la compañía eléctrica el que se libere el terreno que ocupan fuera del dominio público, ya que a los propietarios no hay forma de que les atiendan?
 14. La SEAT, Ca n'Estella, Ca n'Amat y los barrios centrales de St. Esteve tienen todas sus calles iluminadas. ¿Por qué no se ilumina el camino de Ca n'Amat que les une?
-
-

15. ¿Cuándo se acabará de hacer la acera en el resto del sector del camino de Ca n'Amat que la resolución de la Generalitat imputó al promotor de las viviendas Mig dia? y ¿Cuándo hará el ayuntamiento las aceras del sector urbano que va del puente de Can Serra al Instituto y la Vinya de La Passada?

16. ¿Por qué no acondiciona el camino de Can Bargalló a El Maset para hacerlo transitable y se limpia su paso bajo las vías del ferrocarril, ya que está semi obstruido por arrastre de lodos.

17. En el sector del camino que une el Polígono industrial de Ca n'Estella con la rotonda anexa a la Av. de Francesc Rebés, hay unos resaltes en la calzada de más de 15 metros de longitud y varios centímetros de profundidad, debido al hundimiento del terreno por una obra mal realizada en la colocación de unas tuberías.

Este fallo de la calzada es un peligro para la seguridad vial, ya que al coincidir los resaltes del terreno con las ruedas de los vehículos los desplaza peligrosamente. Rogamos sea reparada esta anomalía.

18. El sector vial de confluencia de las calles Dr. Fleming y Edison del Polígono industrial de Ca n'Estella, queda inundado los días de lluvia lo cual es un riesgo importante para la seguridad.

¿Por qué no se hace, al menos, algunos puntos de drenaje hacia el parking anexo el cual está a 1,5 m. de desnivel de la zona anegada.

19. La farola situada en la esquina de coincidencia de las calles Sant Joan y Pau Costas, frente al Casino, como Uds. sabrán es la farola más peligrosa de todo Sant Esteve ya que tanto la protección que la envuelve como ella misma están permanentemente afectadas por golpes accidentales de los vehículos.

Crean Uds. que hay tanta gente que no sabe conducir o es la farola la que está colocada en un punto incorrecto. Rogamos que se elimine esta farola y se sustituya por otro punto de luz fuera de la calzada.

20. La barandilla de protección de los jardines de La Gleva, está incompleta, por rotura de la misma,

en el extremo adyacente a la C/Alba y Lluís Companys. Rogamos sea reparada para que cumpla con la seguridad.

St. Esteve Sesrovires, noviembre del 2007



M^a. Angèls Ríos



Francisco Pradas